

Quito, 31 de diciembre de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Diego Oriol Vargas Lara, titular de la cédula de ciudadanía No.171033473-9, en mi calidad de Gerente General y por lo cual Representante Legal de la Compañía **PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.**, signada con el Registro Único de Contribuyentes No. 1790753913001, por este medio autorizo al Señor Marlon Antonio Felicita Caizaluisa, titular de la cédula de ciudadanía No. 171827557-9, para que pueda realizar todos los actos tendientes a la obtención de usuario y clave de acceso.

Agradezco la atención a esta petición.

Atentamente,


Diego Oriol Vargas Lara
Gerente General
C.C. 1710334739
PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A
RUC.- 1790753913001

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

DILIGENCIA N°2014-17-01-38-D004856

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE del dos mil catorce, ante mí, Doctora MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ, Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparecen el señor DIEGO ORIOL VARGAS LARA, en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PICHINCHA SISTEMAS ACOVI COMPAÑÍA ANÓNIMA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 171033473-9. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí, sobre el objeto y resultado del reconocimiento de firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas de perjurio, dice y manifiesta: "Que la firma y rúbrica impresa en EL DOCUMENTO que antecede, es la suya propia, la misma que la utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados". Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí la Notaria, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento se refiere en cuanto a las firmas sobre cuyo texto la Notaria no asume ninguna responsabilidad.-

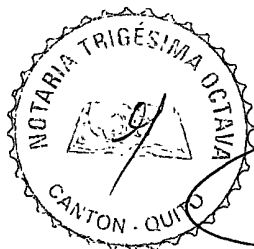
38

la 38

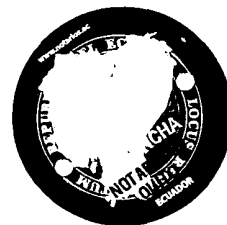
stina Vallejo R.

f) DIEGO ORIOL VARGAS LARA

C.C. 1710334739 C.V. 0420287



DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



SB